

# **Utilización de la Tierra y la Costa por las Poblaciones Prehispánicas de la Región Píritu: Costa Oriental de Venezuela**

Fulvia Nieves

Se hace necesario presentar un breve resumen de los objetivos que cubre el Proyecto de Investigación, Docencia y Extensión Píritu, como marco de referencia para poder introducirnos en la problemática tratada en este informe y dinamizar la discusión en torno a los aspectos vinculados a ella.

Los resultados preliminares que presentaremos, en función del estudio arqueológico adelantado en la región Píritu, se han logrado con el aporte de la diversidad de datos proporcionados por el equipo de investigación que integra el Proyecto, por lo que se hace indispensable enmarcar su contenido con el propósito de obtener una visión integral del objeto de estudio.

El Proyecto Píritu es una experiencia de investigación en equipo que ha puesto de relieve la importancia de un trabajo integrado - interinstitucional e interdisciplinario - en el estudio de una realidad específica. Esta experiencia comenzó a desarrollarse hace cuatro años en la región norte del Estado Anzoátegui, teniendo como motivación inicial la problemática existente en relación con los disputados derechos jurídicos territoriales, que tiene el "Resguardo de la Inmaculada Concepción de Píritu" (Distrito Peñalver, Estado Anzoátegui). De tal forma que siendo la tenencia de la tierra uno de los objetos básicos del estudio, resultaba imprescindible un abordaje global de la problemática mediante el concurso de diversas disciplinas (Derecho, Antropología, Economía, Demografía y Ecología).

Así, la realización de esta investigación significa contar con un grupo de profesionales y estudiantes de diversas especialidades para poder profundizar en el tratamiento de las diferentes áreas contenidas en la temática central. En tal sentido se estructuró un equipo de trabajo que en principio, se abocó a la elaboración de un estudio socioeconómico, para fundamentar una acción en defensa de los derechos jurídicos territoriales, ante los organismos estatales competentes. Paralelamente se comenzaron a realizar los esquemas genealógicos de parentesco, como base para establecer la ascendencia y descendencia consanguínea de los actuales habitantes de la comunidad en relación a los mencionados en el título de Partición y Adjudicación. De forma conjunta, se inició el trabajo arqueológico y etnohistórico en la dimensión del tiempo histórico.

Especialmente la Comunidad Indígena de Píritu o Antiguo Resguardo Indígena, se ubica en el Estado Anzoátegui, nor-oriental del territorio venezolano. Estado que colinda por el norte con el mar Caribe; al este con los Estados Sucre y Monagas; por el sur, el Río Orinoco lo separa del Estado Bolívar y al oeste, limita con los Estados Guárico y Miranda. La región del Estado Anzoátegui está dividida en 13 entidades distritales; la zona de la Comunidad Indígena Inmaculada Concepción de Píritu pertenece al Distrito Peñalver, Municipios Píritu y Federación, siendo la capital de ambos municipios Puerto Píritu. La región de la Comunidad tiene una extensión de casi 6.000 hectáreas, adjudicadas por un título que data de tiempos de la Colonia.

Esta extensión que comprende a la zona estudiada se halla ubicada entre las siguientes coordenadas geográficas: Paralelos: 9° 50' 37" y 10° 00' 13" latitud Norte, Meridianos: 64° 58' 00" y 65° 04' 47" Longitud Oeste. En la actualidad la Comunidad abarca los siguientes caseríos: El Mango, El Merey, El Guayabo, Pirital, Tocomiche, Capachal, Guayabal, Pozo Hondo, Corocito, Cordoncito, Pica-Pica, Pueblo Viejo, Pajarito, San Antonio, Cielo Grande, El Tigre y Jabillote. La población estimada para 1.980 es de 3.700 habitantes, según el Censo de Comuneros realizado por el Taller Píritu y coordinado por la Prof. Venancia La Cruz.

### **Delimitación de la Unidad Étnica: Espacio y Tiempo**

Aproximarnos a la forma de vida y conducta social de las etnias caribanas del oriente de Venezuela, durante los períodos prehispánico, indohispánico y post-hispánico implica conocer la diversidad de factores que concurren en las múltiples determinaciones etno-culturales, así como también percibir la composición de la unidad étnica que conformó las provincias señaladas por los testimonios históricos, los cuales presentaron característicos factores de asentamiento y de ocupación de la tierra.

Los resultados que hasta los actuales momentos han ofrecido en nuestro país las investigaciones de índole arqueológica y etnohistórica, fundamentadas en el estudio y comprensión de un proceso de fusión de etnias y de patrones de vida, han demostrado que el devenir de una Nación solo puede entenderse enmarcándolo en la conyuntura propia de cada grupo o sociedad, sin desprenderse de la dimensión tiempo-espacio que le da especificidad, lo cual en términos de las ciencias históricas podríamos llamar "Historia Regional", donde lo indígena prehispánico no es un elemento extraño sino por el contrario la raíz o fundamento de las sociedades contemporáneas y por ende, de la identidad cultural de cada pueblo; por lo que estamos conscientes de nuestra tarea de dilucidar y explicar las realidades prehispánicas. Pero no dejamos de ver la necesidad que tenemos de abarcar el proceso social e histórico en toda su extensión hasta nuestros días, donde lo sincrónico deja de tener rol relevante para dar paso a los estudios dinámicos que permiten muchas veces las explicaciones del pasado por lo que sabemos del presente, en otras palabras el enfoque diacrónico que conlleva a la búsqueda casi inevitable de la demarcación de las unidades étnicas con énfasis en su comportamiento etnográfico. En este sentido es relevante el replanteo de una historia no solamente prehispánica, sino indohispánica y de mestizaje cultural, para profundizar en la "**historia sin nombre**" de nuestros pueblos.

Si enmarcamos el presente análisis en la concepción señalada debemos tomar en cuenta para interpretar el uso del espacio y la convivencia de las etnias que poblaron la región de Píritu, un conjunto de variables económicas, sociales, políticas, religiosas y por ende culturales, enfatizados en términos de su dinámica temporal, es decir el devenir de éstas en el transcurso del tiempo: historia. Metodológicamente conjugaremos los datos arqueológicos y etnohistóricos - para cubrir los períodos prehispánico e indohispánico - con los proporcionados por los estudios realizados en el seno del proyecto en cuanto a la caracterización de la realidad contemporánea, para respetar la visión diacrónica del estudio.

En este sentido la extensión e intensidad que ha alcanzado la acción del hombre sobre el medio ambiente y en particular, los múltiples efectos que ha acarreado esa relación a lo largo de la historia, convierten la esfera del ambiente y de los recursos naturales en un problema fundamental de la Venezuela actual; aspecto que no puede ser enfrentado con la mayor amplitud, si se desconocen las formas tradicionales de ocupación y utilización del espacio. Por ser la problemática ambiental resultado de la forma particular en que la sociedad venezolana se ha organizado en el espacio y principalmente, del modo en que se produce la organización y uso del ambiente para los fines de la producción, de la circulación, de la distribución y del consumo, su comprensión sólo es posible en términos de las coyunturas regionales.

El actual territorio venezolano constituyó antes del arribo de la población hispana, el asiento de múltiples y variados grupos étnicos que debieron adaptarse a diversos ambientes geográficos y ecológicos. En este proceso la dialéctica naturaleza-cultura, adoptó distintas vías de expresión que permitieron al hombre su adecuación a las condiciones del medio natural, creando técnicas e instrumentos que respondieron en mayor o menor grado, a las variables necesidades y expectativas de estos grupos aborígenes.

Las fuentes históricas coinciden en señalar, que las tierras que señalaban los antiguos moradores de la Inmaculada Concepción de Píritu, formaban parte de la denominada "Provincia Cumanagota" perteneciente a la Gobernación de la Nueva Andalucía, entendiéndose en sentido colonial como provincias: "la extensa congregación comunal de una etnia bajo una autoridad representativa, con similar lengua y cultura" (Moreno y Nieves, 1984: 1).

El proceso sociohistórico de esta región costera centro-oriental, denominada por Acosta Saignes "Costa Caribe" en su esquema de áreas culturales (1949: 32-42), resulta un tanto estéril en cuanto al período prehispánico. Cronológicamente se desconocen sus inicios de ocupación, hay un vacío de información respecto a esta zona en la arqueología venezolana, estudio asumido por el Area de Arqueología del Proyecto Píritu.

No sucede lo mismo con el período Indo-hispánico, el cual cuenta con fuentes históricas documentales que esclarecen el fenómeno del proceso de relaciones enterétnicas dado en la región desde los primeros momentos del contacto indo-europeo, datos que vienen siendo correlacionados con la arqueología a través de los estudios etnohistóricos.

Etnohistóricamente, varios autores (Acosta Saignes, Civrieux, Sanoja y Vargas, y otros) coinciden en anotar sobre la diversidad de grupos que poblaban estas tierras para el momento del contacto indio-europeo. Entre ellos se mencionan a los Píritus, los Cocheima, los Characuar, los Topocuar, los Curumucare y los Cumanagoto; siendo este último grupo, el más

denso y extenso en la región lo cual explica relativamente el nombre dado a la provincia por los conquistadores (véase Brizuata, 1957: 413, 545, 422). El gentilicio cumanaagoto aplicado a las poblaciones del Oriente septentrional de Venezuela, específicamente a las ubicadas al este del Río Unare, (Acosta Saignes, 1960) por tener un lenguaje común no implica un solo dialecto, por el contrario la générica lengua cumanaagota constituye un compendio de dialectos locales: Cumanaagoto, Characuar, Topocuar, Cocheima, Chacopata y Píritu, entre otras. Dialectos que estaban estrechamente emparentados entre sí, lo que hace suponer que estamos frente a una unidad étnica, desde el punto de vista lingüístico y por ende cultural, según lo propuesto por Civrieux (1980).

En este sentido, como ya ha sido señalado en otro trabajo (Moreno y Nieves, 1984) al centrar la investigación en los Píritu, Cocheima y Chacopata, pobladores mayoritarios de la Inmaculada Concepción de Píritu, no implica dejar de lado las otras parcialidades, ya que éstas en sí constituyen la totalidad del universo de estudio, añadiéndose a ello el fenómeno de mestizaje cultural y biológico que se produjo por efectos de la sujeción misionera, evangelizadora y de "civilización" laica.

Hemos querido exponer este breve bosquejo sobre la particularidad de esta región en su contexto histórico-cultural, para poder interpretar en sentido más amplio la utilización del espacio por parte de las poblaciones pre-hispánicas, las cuales en término del devenir de cada nación o pueblo, se enfrentaron a un conjunto de elementos exógenos a su propia realidad que incidieron en la forma de asentamiento tradicional de las ocupaciones aborígenes, aunque como lo demostraremos en el trabajo su identificación como unidad étnica, como grupo social constituyó un elemento de base para la persistencia del patrón de conducta y de la forma de vida que hoy en día lo vincula, como comunidad indígena, a un pasado inmediato o distante.

Razón por la cual se hace necesario examinar los factores que influyeron en la distribución de la población prehispánica para el momento que ocurre el proceso de conquista y colonización; la utilización de los diversos y variables recursos que el medio ofrecía para la permanencia y ocupación de la costa, sus interiores o tierra adentro es otro elemento a considerar un análisis diacrónico.

Un factor decisivo lo constituye la influencia de la doctrina cristiana en el período de contacto indohispánico a través de la Iglesia Católica; institución básica de los asuntos misionales que junto con el estado español realizaron el proceso de conquista y colonización. Las Misiones, espacios o territorios integrados por las comunidades indígenas que son contratadas bajo una orden religiosa; tuvieron mucho que ver con la distribución poblacional, mediante la creación de los "pueblos de misión" y "pueblos de doctrina".

Según García Nahir (1984: 32), los pueblos de misión eran comunidades indígenas recién reducidas, bajo la autoridad religiosa del misionero y la autoridad civil de un alcalde indio, nombrado por los mismos religiosos. Los pueblos de doctrina, eran comunidades indígenas que después de varios años de instrucción católica (10 o 20 años), por efecto de la Real Cédula de 1727, comenzaban a constituirse bajo la jurisdicción de un religioso o cura doctrinario dependiente del Obispo del lugar y en lo civil de un Gobernador de la Provincia. Si el número de indígenas cristianizados sobrepasaba de un número no definido, era creada una parroquia.

La misión de Píritu fundada en 1.650 tomaría su nombre de la palabra "píritus", proveniente de una palmera **Bactris Píritus**. En Caribe es píritu y en Cumanagoto, pirichu. De ella deriva el nombre de Píritu y la palabra "pirichicuar", quebrada donde se da la caña o palmera de Pirichu. El mismo origen etimológico reconoce la denominación de indios "Píritus" y "Misiones de Píritu" (Carrocera, C., 1957: 3).

La jurisdicción de estas Misiones cubre las tierras comprendidas desde el Río Unare (del Estado Anzoátegui) y el Río Manzanares (del Estado Sucre), limitando al sur por el Río Orinoco.

La Iglesia constituyó el eje central alrededor del cual se fundaron los asentamientos en el período indohispánico. En muchos casos, las "entradas" caracterizaron los primeros tiempos de la fundación de pueblos; la fuga constante de los indígenas a zonas lejanas e intrincadas, hacia las fundaciones inestables. Progresivamente la reducción avanzó hasta finales del siglo XVIII, estableciéndose 14 pueblos de doctrina para 1762, en toda la región cumanaagota (Alvarez, 1984: 121). La ubicación de los poblados relativamente responderá a la original habitación de los nativos, congregados por grupos de parentelas finalmente por los religiosos.

### **Las evidencias arqueológicas en la Comunidad de la Inmaculada Concepción de Piritu**

Las evidencias arqueológicas hasta ahora demuestran la existencia de sitios de ocupación pre e indohispánico en algunos de los lugares indicados por las fuentes históricas documentales: siglo XVI-siglo XVII; yacimientos que corresponden con la ubicación de muchos de los caseríos que hoy conforman la Comunidad de la Inmaculada Concepción de Píritu, fundamentándose así la visión diacrónica con la sincrónica.

Correlacionando los datos arqueológicos con los etnohistóricos, se observa que el patrón de asentamiento o de ocupación parece en términos hipotéticos responder a factores históricos culturales que lo condicionan durante ambos períodos; destacándose algunos aspectos, entre ellos: aprovechamiento de los recursos naturales, subsistencia basada en la agricultura, la pesca, la recolección, el sentido de territorialidad y de unidad étnica.

Nuestra zona de estudio se ubica en lo que corresponde a Bosque Muy Seco Tropical y Bosque Seco Premontano. La comunidad geográfica y ecológicamente está vinculada a tres "Regiones Naturales": por el suroeste con la Depresión de Unare; al norte con la fachada o litoral marino anzoatiguense y hacia el extremo este, con las estribaciones occidentales del Macizo Oriental (Montes de Píritu y Sierra El Juncal).

Específicamente ajustaremos más nuestro análisis a lo que concierne con los aspectos ambientales de la región natural que hemos determinado: "Estribaciones del Macizo Oriental en su parte Nor-oeste", por considerar que la Comunidad Indígena de Píritu guarda una estrecha relación con ella, sin dejar de lado las múltiples influencias de las otras regiones.

El territorio que ocupa la Comunidad estudiada se ubica en una pequeña depresión irregular, a 400 mts. sobre el nivel del mar, en la estribación NO de la sierra El Juncal. Los territorios de la actual comunidad están separados del litoral marino por elevaciones que alcanzan los 200 mts. sobre el nivel del mar. Esta depresión se presenta casi imperceptible, cruzada de norte a sur por cerros o elevaciones de 40 a 400 mts. de altura. Estos desniveles del terreno permiten

en épocas de lluvia que el agua se embalse en los niveles bajos (gracias a la presencia de suelos gredosos y arcillosos, poco permeables), formando lagunas o estuarios. Este fenómeno, pensamos que jugó un papel de decisivo en la distribución de los asentamientos y hoy día es un fenómeno bien conocido por los habitantes de la comunidad, quienes logran almacenar agua para la sequía, mandando a tapar con tractor el curso bajo de algunas quebradas, obstaculizando el avenamiento de las aguas. Posiblemente este procedimiento se hiciera en épocas pasadas utilizando otro tipo de tecnología, es común escuchar a la gente de la comunidad el término: "negar las lagunas" (Márquez, Haury, 1984).

La temperatura media anual en la zona es de 26°, con una precipitación media de 700 m3 por los meses de mayo, junio y julio cuando las lluvias se comienzan a sentir, aunque éstas no suelen ser bien marcadas como sucede en otras zonas del país.

Como ya se había señalado, el territorio que ocupa la comunidad Indígena de Píritu, es muy cercano a las regiones naturales mencionadas, por lo cual muchos de los componentes de su fauna y flora son por lógica casi los mismos, con algunas variaciones producto de las elevaciones que caracterizan la topografía y el régimen pluviométrico de las mayores alturas. Dista aproximadamente desde su centro (tomando como centro el Caserío Piritál) 9° 57' 36" N y 65° 01' 57" W., hacia el Río Unare; 25.200 mts, al oeste; 22.000 mts., hacia el norte de la fachada litoral (Mar Caribe) y 11.200 mts., al NO de la albufera del Unare . Estos nos permite sugerir que desde los primeros inicios de ocupación debió existir una intensa movilidad poblacional en términos de la provisión de recursos para la subsistencia que proporcionan estos hábitats, de ahí la presencia de evidencias de ocupación para el período prehispánico e indohispánico como lo demuestran los datos arqueológicos y etnohistóricos, reforzados con las evidencias actuales.

En las alturas que van de los 120 mts. encontramos una vegetación bastante heterogénea de bosque xerófilo y de vegetación decidua, con una gran variabilidad de plantas que constituyen en parte el potencial de recursos utilizables para su subsistencia. Por su característica de vegetación decidua -que suelta el follaje en la época de verano para poder contener la humedad que transpira por los hoyos- se convierte en un tributario del suelo, por la gran cantidad de material orgánico que le proporciona, potenciando así el contenido húmífero de los suelos.

El subsuelo de estas tierras está cruzado por corrientes subterráneas que fluyen a la superficie formando manantiales de agua, algo salobre y sulfurosa; las cuales hoy día son apropiadas para uso doméstico.

Cabe preguntarse qué tipo de asentamiento caracterizó a las comunidades aborígenes en función de las características naturales enunciadas.

Las fuentes documentales indican que las parcialidades étnicas se identificaban por tener sus asientos a lo largo de las riberas de los cursos fluviales formando rancherías o caneyes (Caulin, 1966: 245), que no constituían aldeas, o sea agrupaciones de casas comunales. Por lo general cada casa comunal formaba la residencia de una parentela. La ubicación de estas rancherías, según Ruíz Blanco (1965: 39) estaba localizada en cerros y sitios llanos y arenosos de poca humedad. Expresa además el autor, "viven dispersas, las familias por los montes en poblaciones

pequeñas" (1965: 89). Este patrón de asentamiento es llamado por Sanoja y Vargas (1974: 161) "Comunidad Centro Nuclear Indiferenciado".

Las evidencias arqueológicas hasta ahora demuestran la existencia de sitios de ocupación, tanto en los lugares llanos o bajos (Caserío La Medianía), como en los lugares montañosos o altos (Caseríos El Mango, Tocomiche, San Antonio).

El Caserío "La Medianía", en el cual se han venido realizando excavaciones sistemáticas, ubicado a los 10° 00' 13" N y 65° 04' 47" W (1.206.600, 271.800, valor O.T.M.), según las fuentes etnohistóricas formaba parte de la Misión de Píritu en el año 1.659; conformada por grupos Píritu al respecto. Las excavaciones han proporcionado restos de ocupaciones del período prehispánico e indohispánico (sitio La Gomera), susceptibles de ser restos culturales provenientes de esta etnia.

Los yacimientos que corresponden al período que presumimos anterior al contacto indoeuropeo - afirmación que se hace por las características de las muestras culturales y no por cronología absoluta- se ubican en los patios o fondos de las actuales viviendas o en los linderos cercanos a los terrenos cultivados hoy día por los comuneros de la zona. Se tratan entonces de yacimientos que no sobrepasan el metro de profundidad.

El tipo de habitar se identifica con la formación de Bosque Muy Seco Tropical, donde predominan árboles de cierta altura siendo sus copas de forma variable y no muy densa: cactáceas columnares, gramíneas y plantas pequeñas que cubren el suelo.

Entre los tipos de árboles abundan el Guatacaro (**Beureria cumanenris**); Jabillo (**Jura crepitaus**); Jobo (**Spondia mombim**) y Roble (**Platymisciun pinnanun**); entre los arbustos, el Cují (**Poponax sp.** y **Prosopis juliflora**). La Maya (**Bromelia humilis**) es la más típica de las plantas pequeñas.

Este tipo de formación presenta suelos de clase Chesnut rojizos, desérticos y erosionados, con un tipo de humedad semiárida (Ewel, 1976: 66).

La zona donde se han ubicado los yacimientos arqueológicos dista aproximadamente unos dos kilómetros de la franja costera y 900 mts. de la carretera principal (Caracas-Barcelona). Algunos sitios se han localizado en pequeñas elevaciones o montículos.

La muestra cultural ha proporcionado en cuanto a los restos zooarqueológicos una gran abundancia de fauna marina y fluvial en contraposición a la terrestre; presencia de artefactos tales como manos de moler, metates, morteros, hachas y budares que inducen a pensar en una actividad intensiva del cultivo de la tierra; abundante material lítico, áreas limítrofes, como de centros alfareros muy distantes. Merece resaltar la presencia de cerámica atemperada con arena muy fina, arena con piedra molida; se han recolectado fragmentos con arena y espículas de esponjas (Couxí). Las formas de vasijas predominantes son las bolo de boca restringida o ancha; vasija campaniforme; vasijas globulares de cuello corto evertido o recto, o de cuello alto; platos llanos y otras. Abundan los fragmentos de bases planas, anulares y anular con pedestal.

En la decoración es frecuente el punteado, el moldeado inciso, el modelado de aplicado, la incisión, impresión de canutillo. Se han recolectado fragmentos con presencia de pintura roja que dejan motivos en crudo. Las patas bulbosas sólidas o huecas son frecuentes así como las asas.

Sobresale en la muestra, la cerámica con impresión de tejido y tiestos con superficie externa recubierta de arcilla e impresa.

Por su parte los sitios de ocupación indohispanos se ubican en el Caserío La Medianía que se conoce como la "Laguna La Gomera", a 10° 00' 23" N y 65° 4' 47" W (1.106.600 271.800 valor UTM). Según la tradición oral, constituía este lugar "el antiguo Caserío La Medianía"; pueblo que fue destruido y abandonado cuando la Guerra de los Azules, en las últimas décadas del siglo XIX. Superficialmente se localizó en esta zona, abundante material de loza colonial, siglos XVII y XIX (Uzcátegui, U., 1985).

Sobre la procedencia de la cerámica colonial en la Comunidad Indígena de Píritu, se ha registrado en las fuentes documentales y corroborado en parte con los datos arqueológicos, que entre los años de 1797, 1798 y 1799, entraron a la zona de oriente diferentes cargamentos de mercancías, lozas en grandes cantidades procedentes de los principales puertos de España: Santander, Málaga, Coruña, Ferrol, San Lucas y Tenerife.

Sabemos de la preferencia que tenían los holandeses por la sal y el tabaco de esta región de nuestro país, muchos de los cargamentos de sal procedían de las albuferas de Unare y Píritu, comercio facilitado por las alianzas que mantenían con los aborígenes y luego con los españoles. El Gobernador Diguja Villagómez hace referencia al frecuente contrabando en la región a través de las costas; siendo los holandeses y judíos de la isla de Curacao los más asiduos visitantes. La loza constituía motivo de contrabando para las comunidades que habitaban la región (Uzcátegui, 1984).

En la muestra recolectada en los Caseríos de la Comunidad, entre ellos, La Medianía, fueron numerosos los fragmentos que se asociaron a la loza inglesa, llegada a nuestras costas por intermedio del comercio con las islas San Thomas y Trinidad.

Las fuentes históricas señalan que la Misión Nuestra Señora de la Concepción de Píritu, primera misión constituida en la Provincia de Cumanagoto por los Capuchinos Aragoneses durante el año 1650, en una colina situada entre el actual Puerto Píritu y el Caserío La Medianía, poblada con indios píritus y posteriormente en 1659 reforzada con indios chacopata se convirtió en la capital de las misiones observantes durante la conquista de los Cumanagotos y Palenques y luego, durante la conquista de los Kari'ña del Orinoco (Civrieux, 1980).

La abundancia de sitios de ocupación prehispánica en el Caserío La Medianía en contraposición a otro caserío, evidenciados por la investigación arqueológica, refleja posiblemente la importancia de estas tierras para los conquistadores por una diversidad de factores; tales como: su ubicación estratégica especie de encrucijada regional, las características naturales de su habitar, la diversidad de recursos que proporcionaba a sus moradores y la composición étnica, entre otros.



## **Patrón de Asentamiento**

El avance de los estudios arqueológicos y etnohistóricos del Proyecto Píritu, ha venido insistiendo en algunos aspectos vinculados al patrón de asentamiento de las comunidades que en el transcurso del tiempo han ocupado la zona objeto de nuestro estudio.

La complejidad de los ambientes y su potencial biomasa animal y vegetal, aportan indicios de las actividades de subsistencias que pudieron desarrollar las comunidades, quienes para aprovechar el potencial alimenticio que proporciona la naturaleza se han movilizadado en torno a la preponderancia de actividades de subsistencia, ocupando espacios según el ciclo anual de producción; por ejemplo, la agricultura fue complementada con otras actividades: la cacería, la pesca, la recolección de frutos y moluscos, con lo cual la estrategia de asentamientos puede responder a la explotación de los recursos naturales que el habitar proporcionaba (Moreno y Nieves, 1984).

El uso dado a la tierra posiblemente dependió de la vocación y capacidad de la misma, predominando la semicultura. La agricultura de secano, en conucos, la cual comienza con la entrada de las lluvias fue la comunmente practicada, cultivándose en los bajos de las corrientes intermitentes durante el invierno, así como en el piedemonte y pequeños valles donde la concentración de humedad permitió el desarrollo de especies variadas, lo que contrarrestaba el deterioro de la tierra como se aprecia aún en la actualidad (Márquez, 1984). Otras tierras cultivadas posiblemente fueron los márgenes del curso del Río Unare, puesto que en sus riberas se asentaron grupos píritus como lo demuestran los datos etnohistóricos. Las fértiles tierras de la zona de Cúpira y Chupaquire albergaron grupos migratorios de la Provincia de Cumanagoto, trasladados allí para cultivarlas presumiblemente en épocas de fuerte sequía, lo que posteriormente se hizo hábito (Nieves, 1979), estableciéndose una convivencia con la etnia Tomuza, pobladores nativos de estas tierras.

El maíz, la yuca, la batata, la calabaza y los frijoles fueron productos importantes y lo siguen siendo en la dieta alimenticia de estas comunidades auctótonas, junto a cultivos introducidos por los españoles: plátano, cambur, patilla, melón, entre otros.

Lo anteriormente expuesto denota un carácter semisedentario de ocupación de la tierra orientando por la explotación de los recursos. El barbecho del conuco que oscila entre 5 a 15 años para evitar el agotamiento de la tierra, implicó movilidad a grandes distancias bien fuese de la vivienda o del conuco; explicándose entonces, la existencia de rancherías aisladas o unidades residenciales de parentelas acordes con la capacidad de trabajo de la tierra y demás recursos. Hoy el uso tradicional de la tierra mantiene vigencia dentro de las transformaciones suscitadas durante el proceso histórico de colonización, como fue el hecho de la relativa sedentarización de los pobladores por efecto de la labor misionera. En 1784, se dice: "...la mayor parte del año las poblaciones estaban desiertas, por tener los indios por lugares de labranza lejos de los pueblos, de allí que el corregidor fue obligado a congregarlos en pueblos" (Informe del Comisionado de la Audiencia 1784, AGN-C.T. 24, Folio 1-4).

Si nos trasladamos a la situación contemporánea, encontramos que los 18 caseríos que integran la Comunidad, se encuentran a cierta distancia considerable uno del otro; muchos de ellos integrados por unidades familiares procedentes de otros caseríos de la misma comunidad que

han desplazado sus unidades de residencia tras la búsqueda de terrenos más óptimos para el cultivo o para ubicarse cerca de las principales vías de comunicación estatales. La distribución de las viviendas dentro de los caseríos repite el patrón mencionado por los datos documentales y la tradición oral vinculada a los pueblos coloniales; pueblos o caseríos ocupados por muy pocas viviendas, separadas entre sí y con una baja densidad poblacional. En algunos casos, los límites de la vivienda se prolongan con los campos de cultivo.

La congregación de los asientos aparentemente respondió a grupos de parentelas, así lo señala el mismo Informe del Comisionado de la Audiencia en 1784, al respecto las investigaciones adelantadas por la prof. Venancia La Cruz (en el seno del Proyecto Píritu), están demostrando que los caseríos en realidad presentan una marcada matrilocalidad cimentada en relaciones de parentesco matrilineales. En tal sentido las poblaciones manifiestan una fisonomía de viviendas dispersas que albergan familias con nexos consanguíneos que posiblemente corresponden a una antigua estructura clánica matrilineal que, incluye en algunos casos a los allegados. Cada parentela en sí, conforma cada uno de los caseríos actuales de la Inmaculada Concepción de Píritu, reconociéndose entre ellos límites de territorialidad. Se observa entonces, un patrón de asentamiento tradicional enraizado con elementos foráneos (Moreno y Nieves, 1984).

Se destaca en los pobladores la cantidad del uso y posesión de la tierra explotada primordialmente a través de conucos ubicados a grandes distancias de los sitios de habitación, espacio que puede oscilar entre 1 a 4 kilómetros de la vivienda. Las técnicas agrícolas utilizadas son propias del sistema de roza (tala y quema), los instrumentos de trabajo más comunes son: la chícura (sustituta de la coa o palo plantador), el machete y el garabato.

A manera de conclusión resaltamos que la implantación de la agricultura en territorio venezolano fue un proceso escalonado y asincrónico que estuvo acondicionado simultáneamente por las características físicas y ecológicas y por los rasgos socioculturales de cada grupo étnico.

Pese a que la sedentarización agrícola alcanzó prácticamente a todo el conjunto de conglomerados humanos prehispánicos que ocupaban el espacio venezolano, es posible delimitar ciertas zonas que, debido a la peculiaridad de sus ecosistemas, reunían un conjunto de elementos básicos para la subsistencia y, por ende, favorecían el establecimiento de esta nueva forma de producción y relación colectiva e individual con el medio ambiente. Los valles de la Cordillera de la Costa ofrecían suelos fértiles y apropiados para el desarrollo agrícola, aparte de concentrar una variada fauna terrestre y etiológica. Factores estos que supieron aprovechar los moradores de estas zonas y de sus alrededores, encontrándose los píritus entre ellos. De allí que inclusive, las limitaciones ambientales de las tierras que sirvieron de asiento a estas comunidades coadyuvó a la gran movilidad territorial de estos grupos.

La diversificación introducida por la agricultura en la relación individuo-comunidad-habitar amplió el panorama cultural de los grupos aborígenes, sirviendo de base para el establecimiento de nuevos patrones de ecología humana, con una mayor capacidad para adaptarse a distintos ecosistemas, que ha persistido en las formas de vida de las actuales poblaciones.

En nuestro caso concreto de estudio, la familia o el grupo doméstico conforman la unidad productiva de la actividad agrícola, con marcados principios de división sexual del trabajo.

El cooperativismo o trabajo comunal testimoniados por cronistas como Caulín, se perciben a través de las denominaciones de "Toro" "Cayapa" o "Jajina" de allí que estos puedan considerarse reminiscencias de faenas indígenas; así el uso de la tierra persiste en el desarrollo del cúmulo de actividades de subsistencia, propio de cada etnia o grupo de parentela, sujeto a marcos ancestrales de territorialidad.

Por su parte, la pesca fluvial, la caza y la recolección han sido actividades de verano, mientras la pesca marítima aparentemente no tiene un ciclo especial sino de gran conocimiento cosmogónico, como se desprende de los testimonios escritos, de la tradición oral y del comportamiento de los pobladores del Píritu relacionado a las funciones productivas y de subsistencia al del grupo familiar.

El equilibrio ecológico hombre-medio fue y sigue siendo fundamental en esta comunidad influyendo notablemente en la forma de la tierra y aprovechamiento o explotación de recursos, pues aún es característica la dispersión de las viviendas que agrupan parentelas en caseríos, dando sentido general a una configuración de unidad étnica, susceptible de verificar.

Como se ha venido sosteniendo en el Proyecto (Moreno y Nieves, 1986), el enfoque regional y microregional es provechoso para comprender en su sentido más amplio el devenir de la pluralidad cultural característica del oriente venezolano, en el cual se produjo una amalgama de componentes culturales debido al extenso proceso de relaciones interétnicas gestado en la región por algunos de los factores anteriormente enunciados, que ocasiono en muchos de los grupos aborígenes lograr mantener a través del tiempo un perfil étnico reinterpretado, el cual es posible verificar bajo la visión de la etnoarqueología. En tal sentido el territorio que ocupa la comunidad indígena de la Inmaculada Concepción de Píritu, refleja a nuestro entender, la herencia de un patrón de asentamiento transmitido de generación a generación, cónsono con el modo de vida de estas poblaciones.

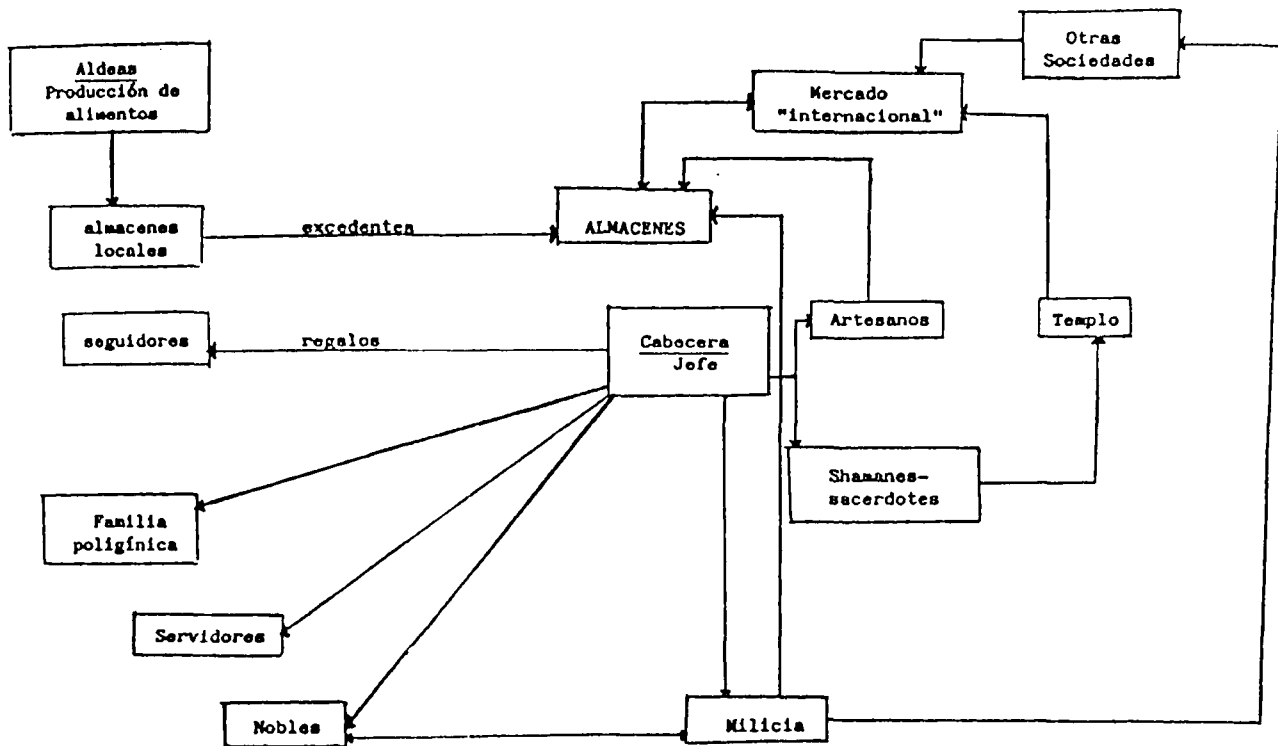


Gráfico 1.